

Bases para Programa “La primavera tiene para ti ¡Envíos Gratis!”:

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, México, pone a disposición de los Asociados Independientes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada “**La primavera tiene para ti ¡Envíos Gratis!**” (en lo sucesivo denominada **LA PROMOCIÓN**).

1. Participan todos los Asociados Independientes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana que se encuentren activos durante la vigencia del programa.
2. La vigencia de la totalidad del programa es a partir del 24 de marzo al 19 de abril del 2020.
3. Para poder obtener el beneficio de la presente **PROMOCIÓN** los participantes deberán de cumplir con lo siguiente:
 - a. Envíos gratis* en Inscripciones y Recompras de productos **ISAGENIX** con por lo menos **100 VN (cien)** en una sola orden.
 - b. En inscripciones a partir de **100 VN** en una sola orden, al momento de la inscripción.
 - c. Los envíos gratis aplican únicamente para el territorio mexicano.

Se entiende por **ENVÍOS GRATIS a que Isagenix absorberá el costo por envío al domicilio registrado por el Asociado Independiente en los sistemas de Isagenix ya sea domicilio particular o que el Asociado Independiente decida recoger el producto en cualquiera de las Tiendas Isagenix a nivel nacional (**MTY, AGS, TOL, TUX, CDMX**)*

4. Indispensable que todas y cada una de las inscripciones sean con por lo menos 100 VN (volumen de negocio), de lo contrario no serán tomadas en cuenta para obtener el beneficio de esta promoción.
5. Las inscripciones, compras y recompras podrán realizarle únicamente a través de Oficina Virtual.
6. El beneficio de este programa es personal y **NO TRANSFERIBLE NI POR CESIÓN NI POR CUALQUIER OTRA FIGURA**, así como tampoco es intercambiable por productos, en especie. En este Programa, no interviene al factor azar, las y los ganadores serán determinadas con base en su habilidad para completar los requisitos aquí establecidos. Los presentes términos y condiciones rigen **LA PROMOCIÓN**. La sola participación de los Asociados Independientes en **LA PROMOCIÓN** implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.
7. Cualquier aclaración podrá ser atendida por medio del servicio de Centro de Atención al Asociado.
8. Si por alguna razón no fuese posible desarrollar **LA PROMOCIÓN** en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, **ISAGENIX** se reserva el derecho de modificar o posponer o revocar a su discreción **LA PROMOCIÓN**, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes participantes durante **LA PROMOCIÓN**.

9. Al participar en **LA PROMOCIÓN**, El Participante otorga su consentimiento y autorización irrevocable para que **ISAGENIX** utilice, explote y reproduzca su imagen personal que en su caso haya proporcionado a **ISAGENIX** o ésta de forma voluntaria haya subido a cualquier red social oficial de **ISAGENIX**, por lo tanto **ISAGENIX** queda facultada de manera enunciativa más no limitativa, para realizar y llevar a cabo algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por **ISAGENIX MEXICO, S. DE R. L. DE C.V.**, su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso
10. Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por **ISAGENIX**.
11. En caso que el Asociado Independiente tenga abierto un tema con Compliance, los beneficios de la presente promoción serán cancelados.
12. No podrán participar los empleados de Isagenix, ni sus familiares directos (padres, hermanos, cónyuges, hijos), Prestadores de Servicio, personal Outsourcing y/o Becarios